

255342



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a

favor de

Don JOSE RAMON VILLA LLANESA, de nacionalidad española,
residente en OVIEDO, calle Independencia nº 12-4º,

p o r

"NUEVA MAQUINA PARLANTE PARA INFORMACIONES VARIAS"

Inventor: El mismo solicitante.

— MS —

255342



5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10.- El aparato que se trata de proteger con la presente Patente, responde a una finalidad de tipo cultural y turístico. Con su utilización en aquellos lugares en que la Historia, la Arquitectura, el Arte..., tienen una manifestación interesante, se podrá brindar al visitante una información documentada, veraz y en su propio idioma que le permita obtener un real conocimiento de aquello que contempla. Esta finalidad que ha sido la que dió origen al aparato, objeto de la invención, el cual ofrece más tarde otras aplicaciones de distintos ordenes que fácilmente pueden deducirse.

15.- El sistema permite una audición perfecta aún en lugares en que existen ruidos molestos, lo que constituye una cualidad importante

Se obtiene, sin instalaciones complicadas o costosas.

20.- El aparato se compone fundamentalmente de tres dispositivos, contenidos en una caja cerrada, que puede estar construida en chapa metálica, plástico o cualquier otro material adecuado.

Estos sistemas son:

Dispositivo de puesta en marcha, por introducción de una moneda o disco equivalente, que se determinará en cada caso.

25.- Dispositivo magnetofónico para reproducción del sonido, conectado a un juego de auriculares de tipo telefónico.

Y sistema especial para disposición y funcionamiento de la cinta que alimenta el reproductor de sonido.

30.- La acertada conjunción de estos elementos, permite un funcionamiento sencillo y seguro de todo el sistema.



255342

En el plano, queda representada una vista del conjunto.

Por el plano que se acompaña, puede apreciarse el esquema teórico del funcionamiento y, también, el esquema técnico del sistema; correspondiendo el gráfico teórico representado en la Fig 3ª, a los

5.- siguientes elementos:

- 1.- Ranura.
- 2.- Admisión moneda
- 2!.- Expulsión moneda
- 3.- Piloto
- 4.- Interruptor
- 5.- Motor
- 6.- Contador
- 7.- Cinta
- 8.- Magnetófono
- 9.- Recaudador
- 10.- Amplificador
- 11.-Teléfonos.

10.-

15.-

20.-

25.-

Cuando se introduce la moneda, o disco, adecuados por la ranura correspondiente, esta pasa por "un selector de admisión" que elimina aquellas piezas que pudieran ser inadecuadas y haber sido introducidas por error. En este caso, la moneda es devuelta al exterior. De otra forma, si la moneda es correcta, se enciende la lámpara piloto, y se acciona automáticamente el interruptor que pone en marcha el sistema magnetofónico. Previamente, en el caso de que el aparato contenga grabaciones en idiomas distintos, o en temas distintos, se habrá accionado el selector correspondiente.

30.-

El oyente habrá aplicado los auriculares a sus oídos y estará en condiciones de escucha.

No se hace especial detalle del sistema de reproducción de sonido, porque se trata de métodos generalizados, con sus amplificadores, condensadores, resistencias, etc.; pero sí se señala muy particularmen

255342



te el dispositivo de funcionamiento, almacenamiento y recuperación de la cinta, que en su circulación continua a través de los conductores detallados en el dibujo vuelve a colocarse por si sola en posición para nueva audición.

5.- Quedan expresadas en el esquema un aparato contador de monedas o audiciones, a efectos de control administrativo y el "almacén" que contendrá la recaudación.

Se prevee también la colocación de planos, fotografías, etc., que permitan seguir al oyente las explicaciones que escucha.

10.- Sobre las ventajas que del invento pudieran dárivarse, ya han quedado expresadas algunas de ellas al hablar de la finalidad de este aparato. Los sistemas por amplificador o altavoz resultan inadecuados en muchos lugares, porque no permiten la audición cómoda y molestan a otras personas a quienes no interesa el oírlo. Por otra parte determinados lugares, por ejemplo, iglesias, resultan impropios para utilizar sistemas voceadores.

15.- En cuanto a su comparación con los sistemas corrientes de reproducción por cinta, resulta evidente que la consecución del ciclo automáticamente, para quedar siempre el aparato en condiciones de repetir la audición, es una condición primordial del invento que lo diferencia así de otros sistemas conocidos.

20.- Una selección responsable de colaboradores literarios, para originales y traducciones, garantiza a su vez la eficacia cultural y valioso servicio al turismo, tanto nacional como extranjero. En muchos lugares la limitación de medios o dificultades de diverso orden, impiden la presencia permanente de un guía o informador capacitado y es evidente que el aparato presente permite salvar satisfactoriamente esta carencia de información.

25.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de

30.-



2553426

los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

- 5.- 1ª.-Nueva máquina parlante para informaciones varias, caracterizada porque, está constituida esencialmente por un dispositivo de puesta en marcha, por introducción de una moneda o disco equivalente; por un dispositivo magnetofónico para reproducción del sonido conectado a un juego de auriculares de tipo telefónico y un sistema especial para disposición y funcionamiento de la cinta que alimenta el reproductor del sonido estando provisto el dispositivo de funcionamiento, almacenamiento y sistema de recuperación de la cinta, de tal forma que en su circulación continua a través de los conductores detallados, siempre vuelve a colocarse por sí sola en posición para nueva audición, repitiéndose este ciclo de una manera automática; estando conjuntados de tal manera estos elementos en el interior de una caja cerrada, que al introducir la moneda o disco, adecuados por la ranura correspondiente, ésta pasa a un selector de admisión que elimina aquellas piezas que pudieran ser inadecuadas, siendo en este caso, de vuelta al exterior la moneda, o en otro caso, y si la moneda es correcta, se enciende una lámpara piloto, y se acciona automáticamente el interruptor que pone en marcha el sistema magnetofónico, previamente, y en el caso de que el aparato contenga grabaciones en idiomas distintos o en temas varios, se habrá accionado el selector correspondiente; pudiéndose aplicar el oyente a continuación los auriculares a sus oídos y quedar en disposición de escucha.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "NUEVA MAQUINA PARLANTE PARA INFORMACIONES VARIAS".

- 30.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria



255342

que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

5.-

Madrid, 27 Enero 1960

ALFONSO UNGRIA

255342

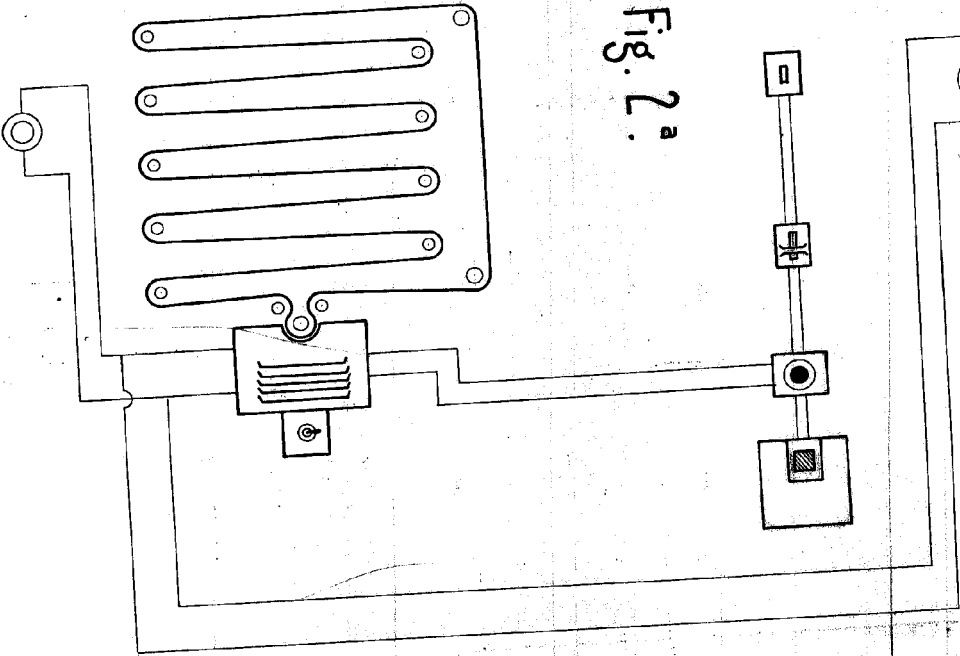
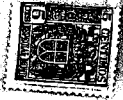


Fig. 2a

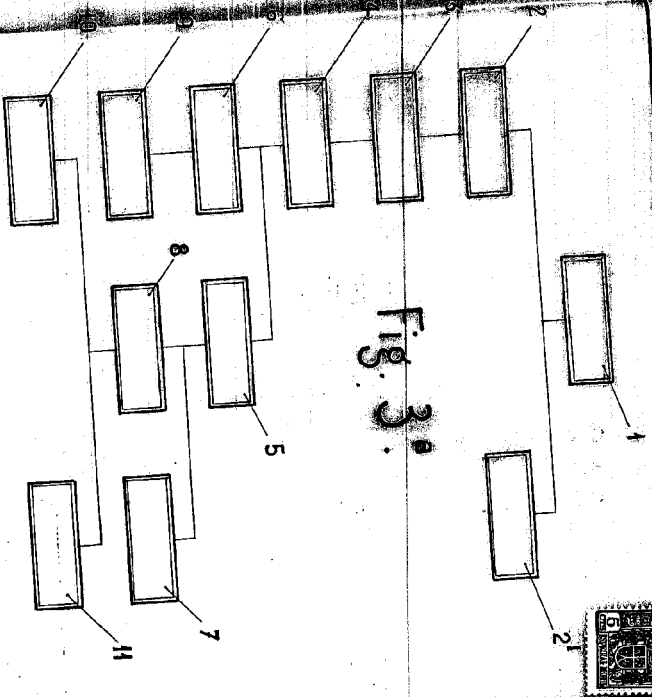


Fig. 3

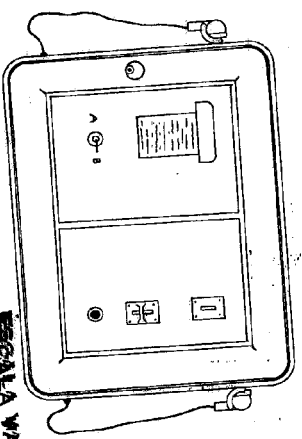


Fig. 4a

REGALA VARIABLE
 MARCA 27 DE MARZO
 A/FON. 3 OPERA
 VVVVV

